



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

nombró por Secretario interino de este Ayuntamiento en lugar del D. Roque, a D. Antonio Garcia, Escribano de este Número, a quien se haga saber, para que aceptándolo se encargue de la oficina

Manuel Ferrer, portero de sala, sobre su crédito de Propio.

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Manuel Ferrer, portero de sala mas antiguo, solicitando, que para ciertos asuntos que tiene pendientes en la superioridad, se acuerde que por el Contador titular se le libre y entregue Certificacion en forma de continuacion del débito que le hacen los Propios hasta fin del año de mil ochocientos treinta y tres; y en su inteligencia Acordó como lo pide

Nombram<sup>to</sup> de Tesorero de contribuc<sup>on</sup>.

Habiendose procedido a nombrar Tesorero de contribuciones, Acordó la Ciudad nombrar y nombró a D. Juan Diego Delgado, a excepcion del Sr. D. Juan Honorato Julian, que nombró a D. Juan Jacinto Ferrer

Idem p<sup>o</sup> deposit<sup>o</sup> de Propio.

La Ciudad Acordó nombrar, y nombró para depositario de Propio a D. Felipe Boyato, a excepcion del Sr. D. Juan Honorato Julian, que nombró a D. Juan Antonio Meca

Con lo que se concluyó este Cabildo, que firman tho. Sr. Presidente y dos de los Sres. Regidores concurrentes; de que doy fe =

Melgarejo Larandona Pedro M. Chico

Andrés Ant<sup>o</sup>  
 Berruenda

CONCEJO.

Señores.  
 Chico de Guzman, Presid<sup>te</sup>  
 Perez Monte.  
 Piñero.  
 Zarandona.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca a cuatro de febrero de mil ochocientos treinta y cuatro, y por ante mí D. Antonio Toré Garcia, Escribano de este Número, y Secretario interino de su Ill<sup>te</sup> Ayuntamiento Real y perpetuo, se juntaron a Concejo en su sala Capitul<sup>ar</sup>, previa citacion ante diem, para tratar asuntos del Real servicio, los Sres. D. Pedro Maria Chico de Guzman, Regidor y Presidente, por ocupacion del Sr. Regente de la Real Jurisdiccion: D. Frand. Perez Monte D. Manuel Piñero, D. Luis Zarandona, Regidores: D. Antonio